

ACTA

SESION ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las 17:35 horas del día 16 de mayo del año 2001, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, los consejeros que se enlistan a continuación, conformando el quórum legal: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas, la Mtra. Ma. Eugenia Martínez de Ita; por el Área de Ciencias Exactas y Naturales, la Dra. Lilia Meza Montes, el Dr. Víctor Manuel Chapela Castañares y el Dr. Humberto Salazar Ibargüen; por el Área de Ingeniería y Tecnología: el Mtro. Leonardo Reyes Santos y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban, por el Área de Ciencias de la Salud, el Mtro. Constantino Gil Juárez y el Dr. Maximino Nava Betanzos; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Mtra. Guadalupe Grajales Porras y la Dra. Montserrat Gali Boadella; por el Área de Ciencias Agropecuarias, el Mtro. Rogelio Vázquez Ramírez ; como consejeros ex-oficio : el Mtro. Roberto Vélez Pliego, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Rutilo Silva González, Director del Instituto de Física; el Dr. Felipe Torres Hernández, Director del Hospital Universitario; el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) y como Secretario, el Director General de Estudios de Posgrado, Dr. Gerardo Martínez Montes.

Una vez conformado el quórum legal de la sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda somete a la consideración de los miembros del CIEP el Orden del Día, quienes consideraron aprobarlo. Se procedió a tratar el punto 3 del orden: Lectura del acta anterior. Al respecto, se precisaron varias correcciones a las propuestas en las modalidades de participación del foro:

En lo correspondiente al punto 3, respecto a los horarios del día 30, quedando como sigue:

De 12:00 a 14:00 hrs.: Presentación de programas de posgrado, de 16:00 a 18:00 hrs.: Continuación de presentación de programas de posgrado.

Con respecto al día 31:

- 1) De 9:00 a 10:00: Continuación de presentación de programas de posgrado,
- 2) Aspectos normativos del posgrado (10:00 a 12:00 hrs.),

- 3) Política de desarrollo y crecimiento del posgrado (12:00 a 14:00 hrs.),
- 4) Por la tarde, una reunión solamente del CIEP (16:00 a 18:00 hrs.) para hacer la síntesis de la información y propuestas emanadas del foro, que sustenten la próxima elaboración del diagnóstico del posgrado y la política de desarrollo de los posgrados.

Con las correcciones anteriores, se aprobó el acta.

Se continuó con la sesión tratando el punto 4 del orden: Reporte de las Comisiones por áreas de la revisión de las solicitudes para actualizar el Padrón de Investigadores. Al respecto, se acordó dar lectura a todos los casos que las comisiones consideraron deberían ser tratados en el pleno del CIEP y los que fueron condicionados, con el propósito de unificar criterios para la aceptación en todas las áreas. Una vez leídos dichos casos, se sometió al pleno del consejo si dichos casos deberían ser revisados por el pleno del CIEP, se acordó hacer dicha revisión con la observación de que en la decisión para la inclusión debería considerarse prioritariamente la impartición de cursos de posgrado, dichos casos fueron:

Área de Ciencias Sociales y Administrativas: Ana Lorena Carrillo Padilla, Ma. Teresa Bonilla y Fernández.

Área de Ciencias Exactas y Naturales: Miguel Castañeda Lucio, Ma. Laura Asunción Orea Flores. María Eugenia Pérez Bonilla

Área de Ingeniería y Tecnología: Oscar Andrés Cuanalo Campos, Gunter Giessler, Víctor Manuel Hernández García, Alexander Illinski, Tatiana Prutskij, Nicolay Makarov, Ubaldo Maldonado Ortega.

Área de la Salud: Ma. del Carmen Lara Muñoz, Teresita Romero Ogawa, Carlos Cabrera Maldonado, Yolanda Vera Chávez, Gerónimo Ramón Balderas Ruiz.

Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: Elba Rivera Gómez, David Gerald la France Howell, Ma. del Carmen García Aguilar, Ernesto Licon Valencia, Marcelina Arce Sainz, Víctor Manuel Toledo Contreras, Jorge Olmos Torres, Vicente Carrera Álvarez, Gerardo del Rosal Vargas, Silvia Kiczkovsky

Área de Ciencias Agropecuarias: Toda el área por falta de constancias de grado.

Con dichas precisiones, y la discusión en el pleno los siguientes casos fueron aceptados:



Área de Ciencias Sociales y Administrativas: Ana Lorena Carrillo Padilla y Gloria Trinidad Salgado Mendoza,

En el área de Ciencias Naturales y Exactas, Albores Velasco Francisco Javier, Cartas Fuentevilla Roberto, Flores Álvarez Gonzalo, Fuentes Ramírez Luis Ernesto, Gómez Villalobos Ma. de Jesús, Hernández López Javier Miguel, Juárez Posadas Jorge Rigoberto, Nicolay Makarov, Martínez Laguna Ignacio, Moran Raya Carolina, Riboni Rodríguez Laura, Terán Vázquez Joel Luis.

Área de Ingeniería y Tecnología: Oscar Andrés Cuanalo Campos, León Chávez Miguel Ángel y Villegas Rosas Ma. Lioba Osnelda. Ubaldo Maldonado Ortega condicionado a presentar constancia de documentos.

Área de la Salud: Ma. del Carmen Lara Muñoz, Yolanda Vera Chávez, Yañez Santos Jorge Antonio y Gerónimo Ramón Balderas Ruíz, condicionado a presentar constancias de documentos.

Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: Borislova Nadia, Ludmila Borisovna, Vicente Carrera Álvarez, condicionada a presentar constancias de documentos, Churchill Conner Nancy, García Aguilar Ma. del Carmen, Gómez Carpinteiro Francisco, Gutiérrez Estupiñan Raquel, Herrera Feria Ma. de Lourdes, Jiménez y Romano Ma. del Carmen, Licon Valencia Ernesto, José Marcos Ortega, Pérez Castillo Enrique, Rivas López Víctor Gerardo, Ioulia Solovieva y Silvia Kiczkovsky. Condicionados: Elba Rivera Gómez (a presentar constancias de documentos), Marcelina Arce Sainz (a presentar constancias de grado), Víctor Manuel Toledo Contreras (a presentar constancias de grado), Gerardo del Rosal Vargas (a presentar constancias de documentos).

Área de Ciencias Agropecuarias: Toda el área, con excepción de Sonia Emilia Silva Gómez, que no fue aceptada.

En los casos presentados que solicitaron cambio de área se acordó que permanecieran en el área original y que en la próxima renovación del padrón hicieran su solicitud, justificando su cambio.

Las Comisiones por área presentaron opiniones para la modificación de la próxima convocatoria, acordándose realizar una discusión posterior, para incluir todas las observaciones y propuestas, luego de que se hagan llegar a la VIEP, vía correo electrónico, las mismas.

Se procedió a tratar el punto 5 del orden del día, Integración de Comisiones para la sistematización y análisis de la información de los posgrados:

La VIEP informó que ya se tenía la información de la mayoría de los programas de posgrado, y se acordó hacer llegar a la VIEP los días y horarios en los que se reunirían los integrantes de cada comisión para realizar la sistematización y análisis de los programas, que debería realizarse entre los días 17 al 25 del mes en curso.

Respecto al punto 6 del orden del día, se informó sobre los avances de las solicitudes de creación de Centros y Programas de Posgrado:

Maestría en inocuidad microbiana de los alimentos: se informó que la VIEP recibió notificación por parte de la Facultad solicitando la suspensión de los trámites para la creación de dicho programa, acordándose suspender el mismo.

Maestría y Doctorado en Desarrollo Regional: se informó que la VIEP recibió notificación por parte de la facultad para cancelar dicho proyecto

Maestría y Doctorado en Ciencias para el Diseño y Gestión Urbana: Se informó que en reunión del Vicerrector con el Director de la Facultad, se acordó presentar dicho proyecto posteriormente a la realización del Foro de Diagnóstico de Posgrado.

Maestría de Salud en el Trabajo: El Director de la Facultad de Medicina informó que enviaría la documentación para continuar con la evaluación del proyecto.

Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación Humana: En entrevista del Director de la Facultad de Medicina con el Vicerrector, se acordó la reestructuración del proyecto y su presentación en el futuro.

Maestría en Diseño Gráfico y Cartel: Se informó que en reunión del Vicerrector con el Director de la Facultad, se acordó presentar dicho proyecto posteriormente a la realización del Foro de Diagnóstico de Posgrado.

Maestría en Historia de la Ciencia y Tecnología: Se recibió la opinión de la comisión correspondiente y se está en espera de la opinión por parte del posgrado en Historia, respecto a la cobertura de dicho programa en el área de Ciencia y Tecnología.

Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales: se informó que dicho proyecto está en evaluación por parte de la Comisión del Área de Ciencias Sociales y Administrativas.

Especialidad en Ética y Cultura Profesional en el Mundo Contemporáneo: Se informó que dicho programa está vigente por única ocasión bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de reconvertir a los profesores del tronco común.

Especialidad en Ingeniería Sanitaria: Se informó que el proyecto está en evaluación técnica y que se ha solicitado información complementaria para integrar el expediente.

Doctorado en Ciencias de la Administración: Se informó que el proyecto está en evaluación técnica y que se ha solicitado información complementaria para integrar el expediente.

PK


Centro de Investigación de la Facultad de Administración: Se informó que el proyecto está en evaluación técnica y que se ha solicitado información complementaria para integrar el expediente.

Centro Universitario de Investigación sobre SIDA: Se remitió a la Comisión del Área de la Salud para su evaluación, con las recomendaciones de la evaluación técnica, que concluye su evaluación como un Centro de Información sobre SIDA.

Centro de Investigación Interdisciplinaria Antonio Gramsci: Se informó que el proyecto está en evaluación técnica y que se ha solicitado información complementaria para integrar el expediente.

Doctorado en Dispositivos Semiconductores: Se informó que el proyecto está en evaluación técnica y que se solicitará información complementaria para integrar el expediente.

Proyecto de las Especializaciones en Enfermería: Se remitió a la Comisión del Área de la Salud para su evaluación, con las recomendaciones de la evaluación técnica.

Maestría en enseñanza del Inglés: Se informó que el proyecto está en evaluación técnica y que se solicitará información complementaria para integrar el expediente.

Continuando con el punto 7 del Orden: Asuntos Generales, se presentó el caso de la solicitud de matrícula de la C. Matilde Valls en el Doctorado de Ciencias Fisiológicas, sobre el cual la Dirección de Administración Escolar, solicitó una opinión a esta Vicerrectoría. Al respecto, esta Vicerrectoría respondió que dicha matrícula procede, dado que: en el reglamento de permanencia del Posgrado en Ciencias Fisiológicas se contempla la incorporación de alumnos con licenciatura, que demostrando trabajo equivalente a una maestría mediante la publicación de trabajos relevantes en el área, a juicio del comité académico del posgrado, sean admitidos al programa, y dado que adicionalmente, dicho reglamento se encuentra registrado ante la SEP. Al respecto, se acordó dar el aval por parte del CIEP a la respuesta enviada por la Vicerrectoría en el caso particular tratado y en lo general, para los posgrados que así lo contemplen. Se acordó discutir lo concerniente a los reglamentos de ingreso, egreso y permanencia de los alumnos de posgrado cuando se realice la revisión y actualización del Reglamento General de Estudios

Siendo la 21:55 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y el Secretario del C.I.E.P.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario